

CIRCULAR N°1

Villarrica, marzo, 2025

Estimados/as estudiantes y apoderados/as.

¡Bienvenidos/as al año escolar 2025! Nos alegra recibirlos nuevamente y dar una cálida bienvenida a quienes se integran este año a nuestra comunidad educativa. Estamos emocionados de comenzar juntos un nuevo ciclo lleno de aprendizajes, crecimiento y experiencias enriquecedoras.

A través de esta circular, queremos entregarles información clave sobre el funcionamiento de nuestro establecimiento para que puedan iniciar el año de manera organizada y aprovechar al máximo esta etapa escolar.

A continuación, compartimos información importante para este inicio de clases:

1. HORARIOS

1.1 Horario de clases

Nivel educativo	Lunes a jueves mañana	Lunes a jueves tarde	Viernes
Educación parvularia	08:00 – 12:30	No aplica	08:00 – 12:30
Educación básica	08:00 – 13:00	14:00 – 16:30	08:00 – 13:00
Educación media	08:00 – 13:00	14:00 – 16:30	08:00 – 13:00

1.2 Horario biblioteca CRA.

	Lunes	Martes a Jueves	Viernes
A.M	08:00 – 14:15	08:00 – 14:15	08:00 – 13:00
P.M	15:15 – 16:40	15:15 – 18:30	

1.3 Horario uso del comedor.

Primer Ciclo (1° a 4° básico)	12:20 a 12:50
Segundo Ciclo (5° a 8° básico)	12:50 a 13:20
Ed. Media (1° a 4° medio)	13:20 a 13:55

2. MATERIALES Y RECURSOS ESCOLARES.

2.1 Útiles escolares.

Les recordamos la importancia de que cada estudiante traiga los materiales necesarios según la lista entregada, la cual está disponible en la página web del colegio.

3. CANALES DE COMUNICACIÓN OFICIAL.

Toda la información relevante será enviada a través de la plataforma **LIRMI**. Los apoderados pueden acceder descargando la aplicación de LIRMI para apoderados. Además, las comunicaciones también se enviarán a los correos institucionales de los profesores jefes.

3.1 Para el Primer Ciclo (1° a 4° básico):

- Se contará con un **cuaderno de comunicaciones**, el cual será el principal medio para mensajes diarios entre el colegio y las familias.
- **LIRMI** se utilizará exclusivamente para **informaciones más formales**, como circulares, citaciones o documentos importantes.

4. NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Como comunidad educativa, promovemos el respeto, la responsabilidad y la solidaridad. Invitamos a todos a conocer y cumplir el **Reglamento Interno de Convivencia Escolar**, disponible en nuestra página web <https://cahevillarrica.cl/.cl>

5. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).

El Programa de Integración Escolar (PIE) tiene como propósito garantizar una educación inclusiva y equitativa, proporcionando apoyo y estrategias de enseñanza que permitan a todos los estudiantes desarrollar sus habilidades y potencial al máximo. A través del trabajo colaborativo con docentes, asistentes de la educación y familias, el PIE busca fomentar la participación, la diversidad y el aprendizaje significativo dentro y fuera del aula.

Para más información o consultas, pueden acercarse a la coordinadora Sta. Yisleinne Pereira Rivera o escribir al correo pie@colegioscahe.cl

6. INSPECTORÍA Y NORMAS ADMINISTRATIVAS

6.1 Solicitud de Certificados.

Para solicitar certificados, los apoderados deben enviar un correo formal a la secretaria del colegio, **Srta. Paloma Silva**, al correo **secretaria@colegioscahe.cl**, indicando en el asunto el tipo de certificado requerido y los datos del estudiante (nombre, RUT y curso). También pueden descargarlos directamente desde la plataforma **LIRMI**.

6.2 Asistencia y Justificación de Inasistencias.

- El reglamento de evaluación y promoción exige un mínimo del **85% de asistencia** para ser promovido de curso.
- Las ausencias y atrasos deben ser justificados con la Inspectora, **Srta. Macarena Isla**.
- Si un estudiante falta el día de una evaluación, el apoderado debe justificar la ausencia en Inspectoría dentro de las 24 horas siguientes, de manera presencial.

6.3 Retiro de Estudiantes Durante la Jornada Escolar.

- Solo el apoderado titular o una persona mayor de edad autorizada podrá retirar al estudiante durante el horario escolar.
- Es importante informar previamente al colegio sobre la persona autorizada para estos retiros.

7. NORMAS SOBRE USO DEL COMEDOR Y COLACIONES.

- Durante la hora de almuerzo, los estudiantes estarán bajo la supervisión de los **asistentes de la educación**, quienes velarán por el correcto comportamiento.
- Los comedores están equipados con **microondas** para que los estudiantes puedan calentar su colación traída desde casa.
- Este tiempo es exclusivo para la alimentación tanto para los estudiantes que traen colación desde su casa, como para los beneficiarios de JUNAEB y no para otras actividades.

8. REGULACIÓN DEL USO DE TELÉFONOS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

8.1 Para garantizar la concentración y el buen uso del tiempo en clases, se establecen las siguientes normas:

- Desde 1° a 6° básico: Está prohibido portar, usar o manipular celulares, tablets, iPods, relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos.
- Desde 7° básico a 4° medio: Los teléfonos deben ser entregados al inicio de la jornada y serán guardados en una caja habilitada en cada curso.

8.2 Medidas disciplinarias en caso de incumplimiento:

- a) Si un estudiante se niega a entregar su celular, se llamará al apoderado.
- b) Si un estudiante es sorprendido usándolo en clases o recreo, se le retirará el celular y solo el apoderado podrá retirarlo en el colegio.
- c) En caso de reincidencia, se aplicará una sanción de acuerdo con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

9. NORMAS PARA APODERADOS EN EL ESTABLECIMIENTO.

Los apoderados no pueden ingresar a las dependencias del colegio durante el horario de clases sin autorización previa de Inspectoría o Dirección.

10. UNIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA Y EXIGENCIA ACADÉMICA.

Nuestro colegio se caracteriza por su alta exigencia académica, lo que ha permitido el desarrollo de las capacidades de cada estudiante y su preparación para futuros desafíos.

Es importante que los apoderados revisen junto a sus hijos el Reglamento de Evaluación, donde encontrarán los lineamientos académicos generales.

11. EQUIPO DIRECTIVO Y PROFESORES JEFES.

Aquí encontrará la lista de los directivos y profesores jefes, junto con sus correos electrónicos, para facilitar la comunicación con el colegio.

11.1 Directivos

Cargo	Nombre	Correo Electrónico
Directora	Rosa María Zerené Apra	directora@colegioscahe.cl
Subdirector	Luis Daniel Seguel Andrade	lseguel@colegioscahe.cl
Jefe UTP	Joel Alejandro Sanzana Sandoval	utp@colegioscahe.cl
Encargada de Convivencia Escolar	Norma Victoria Sáez Saguez	orientacion@colegioscahe.cl
Inspectora General	Gladis Rosa Troncoso Herrera	inspectoria@colegioscahe.cl
Coordinadora del PIE	Yisleinne Escarlette Pereira Rivera	ypereira@colegioscahe.cl

11.2 Profesores Jefes

Cargo	Nombre	Correo Electrónico
Pre-kínder	Natalia Rojas Painen	nrojas@colegioscahe.cl
Kínder	Elisette Contreras Herrera	econtreras@colegioscahe.cl
1° básico	Bianca Cortés Cortés	bcortes@colegioscahe.cl
2° básico	Paola Rojas Painén	projas@colegioscahe.cl
3° básico	María Belén Sacido Sabra	bsacido@colegioscahe.cl
4° básico	Paula Teresa Hernández Tejos	phernandez@colegioscahe.cl
5° básico	Natalia Gatica Passache	ngatica@colegioscahe.cl
6° básico	Leticia Solís Candía	lsolis@colegioscahe.cl
7° básico	Elizabeth Gómez Cerda	egomez@colegioscahe.cl
8° básico	Mariana Díaz Curihuinca	mdiaz@colegioscahe.cl
1° medio	Alejandra Balcazar Otárola	abalcazar@colegioscahe.cl
2° medio	Pedro Álvarez Ortega	palvarez@colegioscahe.cl
3° medio	Joanna Saenz Cifuentes	jsaenz@colegioscahe.cl
4° medio	Sebastián Garrido Ahumada	sgarrido@colegioscahe.cl

"Agradecemos su compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestra comunidad educativa. Su apoyo es clave para alcanzar nuestras metas."